

Montalvo, 12 de noviembre del 2018.

Señores

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
COMPAÑÍA CONSTRUPAZES S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente comunico a ustedes mi Renuncia irrevocable del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUPAZES S.A.**, para el cual fui elegido en la Junta General de socios celebrada el 1 de abril del 2014, debido a que por mis múltiples ocupaciones profesionales me veo imposibilitado de continuar en el ejercicio de este cargo.

Muy Atentamente


FREDY JOVANNY PAZMIÑO ESPIN
PRESIDENTE
C. C. No. 1715365969

En la Junta General de socios de la compañía **CONSTRUPAZES S.A.**, fue aceptada la presente renuncia. Montalvo, 12 de noviembre del 2018


Sr. VICTOR MANUEL PAZMIÑO MOREJON
SECRETARIO DE LA JUNTA
C. C. No. 0200397842



AB. MIGUEL MORENO VITERI, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN BABAHYO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONCEDE EL NUMERAL 5 DEL ART. 19 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE ME EXHIBE, CONSERVANDO UNA DE ELAS CON LA NOTA RESPECTIVA EN EL LIBRO DE DEFERENCIAS.-
BABAHYO, DEL 2018.


AB. Miguel Moreno Viteri
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN

Nº TRAMITE: 87823-0041-18 21/11/18 16:18
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 177414

Razón de Inscripción de Repertorio:2018-30



Av. 25 de Abril/Calle Quito y Av. Antonia B.

0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MONTALVO - LOS RIOS,
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones - Mercantil con número:
2 2018- 30 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Veinte de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito
4 el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo
5 1 de fojas 54 a 57 con el número de inscripción 18 celebrado entre: ([COMPANIA
6 CONSTRUPAZES S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [PAZMIÑO ESPIN FREDY JOVANNY con
7 estado civil Soltero en calidad de RENUNCIANTE]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Montalvo, martes, 20 de noviembre de 2018

Impreso a las: 15:48:25

RCVB





Acta N° 007

AB. MIGUEL MORENO VITERI, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN BABAHOYO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONCEDE EL NUMERAL 5 DEL ART. 13 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE ME EXHIBE, CONSERVANDO UNA DE ELLAS CON LA NOTA RESPECTIVA EN EL LIBRO DE LICENCIAS.-
BABAHOYO, ~~11 de Noviembre de 2018~~ 8

~~AB. Miguel Moreno Viteri~~
~~NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN~~

En la Ciudad de Montalvo, a los 12 días del mes de Noviembre del 2018, siendo las 17:15 (5:15 PM), el señor Jovanny Pazmiño Espín Presidente Ejecutivo de la Compañía CONSTRUPAZES SA. Toma la palabra y saluda a los presente y agradece su asistencia a esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual pide al secretario que se tome la asistencia de los accionistas, los mismos que estuvieron presente; Víctor Manuel Pazmiño Morejón, Janet del Rosario Pazmiño Espín, Eulalia Fidelina Pazmiño Espín, Héctor Vinicio Pazmiño Espín. Y actuando en calidad de secretario, el Gerente General de la Compañía el Señor Víctor Manuel Pazmiño Morejón. Una vez constatado el cuórum, se pone en consideración el punto a tratar:

- *Aceptar o denegar la renuncia del Presidente ejecutivo de la Compañía el Señor Abogado Freddy Jovanny Pazmiño Espín.*

El mismo que fue aprobado por los presentes. Pide la palabra el Señor Presidente y expone que durante este tiempo en el cual él ha estado presidiendo esta noble y creciente compañía le ha llenado de mucho orgullo y satisfacción ya que se han logrado muchas metas, metas que cuando se creó esta compañía resultaban imposibles de alcanzar pero que con la acción decidida de los miembros de la directiva y en especial del Gerente General se los lograron, para lo cual pidió un aplauso por ser una persona dedicada y decidida en tomar las buenas decisiones para en rumbo por el camino del progreso a esta noble compañía, gracias a todos los accionistas por haber confiado en él hace años atrás cuando fue electo como Presidente Ejecutivo, y espero haber llenado sus expectativas y también disculpar cualquier falencia que pudo existir, pero sépanlo que nunca fue con mala intención, pues mi calidad de gente y mi compromiso con esta compañía está por encima de cualquier interés personal, pero como todo en esta vida siempre tiene su principio y su final, hoy me toca dar un paso al costado pues en mi futuro cercano tengo nuevas metas y proyectos que deseo cumplir y espero contar con vuestra ayuda para alcanzar dichas metas, no me queda más que volver a agradecer y en espera

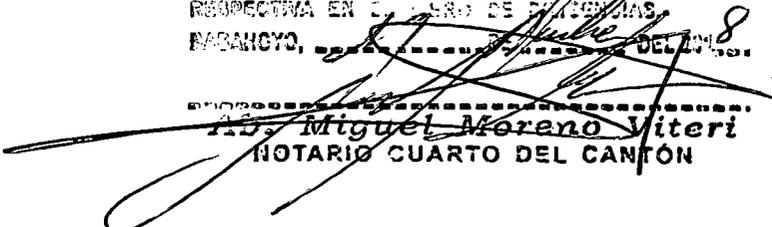
de la aceptación de mi renuncia al cargo por parte de ustedes, muchas gracias. A continuación pide la palabra la Señora Janet Pazmiño Espín Y manifiesta que es muy lamentable la renuncia y que deja un gran vacío en esta compañía pero también es entendible que tiene nuevos proyectos y metas, no podemos ser egoístas y no darle la oportunidad de que las alcance, y que de parte de ella y cree que es el sentir de todos los presentes puede contar con su apoyo y colaboración, y termina su intervención agradeciéndole infinitamente por la labor desempeñada en esta Compañía. A continuación pide la palabra el Señor Héctor Vinicio Pazmiño, y manifiesta que de parte del también hay un poco de tristeza pero así es la vida hay que seguir adelante el con sus nuevos proyectos y nosotros con los destinos de esta Compañía y que el acepta su renuncia y le desea éxitos en sus nuevos proyectos. Sin más intervenciones de los presentes se procede a tomar la votación sobre la aceptación de la renuncia presentada por el Señor Presidente, la misma que fue aprobada por todos los presentes, El señor secretario toma la palabra y manifiesta que quedaría pendiente la elección del nuevo Presidente Ejecutivo de la Compañía, la misma que tendría que darse en los días venideros para cumplir con los tramites de ley, siendo las 18.02 (6:02PM) se da por terminada la Junta de Accionistas

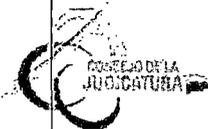

Sr. Freddy Jovanny Pazmiño E,
Presidente Ejecutivo


Sr. Víctor Manuel Pazmiño M.
Secretorio de la Junta



AB. MIGUEL MORENO VITERI, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN BABAHOYO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONCEDE EL NUMERAL 5 DEL ART. 13 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE ME EXHIBE, CONSERVANDO UNA DE ELLAS CON LA NOTA RESPECTIVA EN EL LIBRO DE CONCURRENCIAS.
BABAHOYO, DEL 2018.


AB. Miguel Moreno Viteri
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN



Factura: 002-002-000020332



20181201004C01584

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181201004C01584

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

BABAHOYO, a 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:05).



NOTARIO(A) MIGUEL ALBERTO MORENO VITERI
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN BABAHOYO